



111279

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar Patente de Invención en España

por

"Un aparato para ondular el cabello"

a nombre de

Julien Freiss

residente en

LA WILMA

(Suiza)

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El objeto del presente invento consiste en un aparato para ondular el cabello, del genero bigudf, del que las figuras 1 y 2 del dibujo adjunto muestran, a título de ejemplo, una forma de ejecución.

La figura 1 es una vista de perfil.

La figura 2 es una vista en planta, estando abierto el cierre

El aparato lleva un tubo metalico 1, cerrado y puntiagudo hacia su extremidad anterior, que presenta hacia su extremidad pos-



terior dos almohadillados laterales 2, atravesados cada uno por un agujero en los cuales son articuladas las extremidades recurvadas 3, 3' de las ramas paralelas 4, 4' que lleva un cierre 5.

Las ramas 4, 4' estan espaciadas una de otra de forma que dejan subsistir los espacios libres 6, entre el tubo 1 y las dichas ramas cuando el cierre 5 esta bajado y ocupa la posicion indicada en linea de trazos y puntos, figura 2.

Con el fin de sujetar de manera amovible, el cierre 5 en su posicion cerrada, la extremidad anterior del tubo metalico 1, lleva unas ranuras laterales 7, de seccion semi-redonda, en las cuales las ramas 4, 4' pueden penetrar parcialmente.

La extremidad posterior del tubo 1 lleva unos almohadillados entre los cuales es articulada, por una extremidad, una varilla 9 (que puede bajarse a lo largo de dicho tubo, tal como se indica en la linea de trazos y puntos.

La varilla 9 en su posicion de cierre esta alojada parcialmente en una ranura de seccion semi-redonda, practicada longitudinalmente en la superficie del tubo 1.

Con el fin de sujetar de forma amovible la varilla 9 bajada sobre el tubo 1, esta ultima podria llevar un dispositivo de fijacion, del genero de presion, por ejemplo, tal como el del cierre 5, o cualquier otro dispositivo analogo, no representandose este ultimo en el dibujo adjunto.

Un cuerpo de caldeo electrico 8 de forma cilindrica es colocado en el interior del tubo 1 y puede ser unido a cualquier toma de corriente, por medio de un cordon electrico 11, representado parcialmente.

El aparato descrito es del genero bigoudi y es destinado a rizar el cabello principalmente para los lados de la cabeza.



Su funcionamiento aqui es el siguiente:

El cierre 5 así como la varilla 9 estando levantados, es preciso colocar la extremidad del mechón de cabello que se ha de rizar sobre el tubo 1 y en seguida bajar la varilla 9 de este último, de tal forma que se les sujete en ese punto. Después basta con enrollar el mechón de cabellos, así sujetado, al tubo 1 alrededor de este último y a continuación bajar el cierre 5 e immobilizarlo por presión en las ranuras 7, tal como está indicado en la posición representada por la línea de trazos y puntos, de forma que se impida el desenrollamiento de los cabellos.

A fin de acelerar la operación de el rizado y para hacerla duradera, puede ser calentado el cuerpo de caideo 10 uniendo el enchufe del cordón 11 a una toma de corriente.

N O T A

--:--:--:--:--:--:--:--:--:--

Los puntos de Invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, son los siguientes:

1º.- Un aparato para ondular los cabellos, del género bigoudi, caracterizado por un tubo destinado a enrollar los cabellos que se han de rizar, sobre una de las extremidades del cual son articulados, por una de sus extremidades, una varilla que puede bajarse longitudinalmente sobre el tubo y además un cierre, que lleva por lo menos una rama, que puede bajarse a lo largo del tubo dejando subsistir, en la posición cuando está bajada, un espacio libre entre ella y este último, llevando además el tubo antes mencionado un medio de caldeo, estableciéndose de tal forma que se le pueda colocar sobre el tubo la extremidad de los cabellos que hay que rizar y fijarlos al tubo por medio de la varilla bajada, para poder en seguida enrollar los cabellos alrededor del tubo



y bajando el cierre, impedir su desenrollamiento para finalmente poder calentar el tubo de manera que se acelere la operacion del rizado y se le haga duradera.

2º.- Un aparato segun la reivindicacion 1, caracterizada en que lleva un cuerpo de caldeo eléctrico colocado en el interior del tubo que sirve para rizar los cabellos.

3º.- Un aparato segun la reivindicación 1, caracterizado por que el tubo lleva, hacia su parte anterior, unas ranuras laterales en las cuales penetra la extremidad móvil de las ramas del cierre bajado, de manera que se inmobilice, de forma anovable sobre el dicho tubo.

4º.- Un aparato segun la reivindicacion 1, caracterizado por que la varilla bajada, puede ser sujeta, de manera anovable, contra el tubo por medio de un dispositivo de fijación.

5º.- "Un aparato para ondular el cabello", todo tal y conforme se describe en la presente Memoria y a título de ejemplo, se representa en el adjunto dibujo.

(Madrid a 5 de Febrero de 1929 .

P. A.



ESCALE VARIABLE



Fig. 1

